



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA: 24-06-2013

ASISTENTES:

- Dña. Ana Maria Bertón Belizón Concejala-Delegada de la Mujer.
- Dña. Ana Maria Domínguez Natera , Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres y representante de la asociación “Mujeres por la Democracia”.
- Dña. Ana Bertón Guerrero , Animadora-Informadora de la Delegación de la Mujer.
- Dña. Manuela Gómez Díaz, en representación de la Asociación Sociocultural de la Mujer, “Asocum”.
- Dña. Soledad Carrasquilla Caballero en representación de la Asociación “Wallada”.
- Dña. Catalina Sánchez Estudillo en representación de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana “Archi”.
- Dña. Amalia Acebo García, en representación de la Asociación “Arrabal Aid”.
- Dña. Ana Maria Salinas Romero en representación de la Asociación de Artesanas de Chiclana “Asach”.
- Dña. Isabel Moreno Arenas , en representación de la Asociación “Chiclana Voluntaria”.
- Dña. Antonia Gómez Vallejo, en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación vecinal “Mayores de Carbonero”.
- Dña. Natalia López-Azcutia en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).
- Dña. Susana Rivas Córdoba en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,(IULV-CA).

Y como invitada con voz pero sin voto:

-Dña. Ana Ávila Ruíz en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Blas Infante”.

-Dña. Cristina Serván Melero en representación de la Asociación Pro-Derechos Humanos .

Y por último D. Juan Molina Gómez , Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Excusan su asistencia - Dña. Dña. Antonia Loaiza Jiménez como representante de la Asociación de Fibromialgia de Chiclana “Afichi”-

-Dña. M^a Carmen Alcántara Benítez como representante del Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Siendo las 11:20 horas comienza la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior de fecha 8 de marzo de 2013 queda aprobada por unanimidad.

2º Participación en los Consejos Municipales.

La Delegación de la Mujer conforme a lo acordado en el Consejo Municipal de las Mujeres de 8 de febrero de 2013, ha procedido a notificar a los Consejos Sectoriales de Medio Ambiente, así como al de Cooperación Internacional y Consejo Económico y Social sobre las personas designadas por este consejo para formar parte como asistentes con voz pero sin voto a los mismos.

En cuanto a la notificación para la asistencia a dichos Consejos será la Delegación de la Mujer la que notifique a las personas representantes la asistencia a los mismos, salvo la correspondiente al Consejo Económico y Social cuyo secretario les citará directamente.

La representante de la Asociación “Mujeres por la Democracia” Dña. Ana Maria Domínguez Natera solicita se nombren nuevas representantes para los Consejos de Cultura, y Salud, con lo que la Delegación de la Mujer recibe esta demanda y queda como cuestión para próximo Consejo Municipal de las Mujeres.

De igual forma, la representante de la Asociación “Arrabal Aid” Dña. Amalia Acebo García está interesada en su participación en los Consejos de Juventud y Bienestar Social, por lo que el secretario del Consejo Municipal de las Mujeres le invita a que presente su candidatura a través de correo electrónico a la secretaria de este Consejo una vez tengamos la invitación por el Consejo de Juventud.

La representante de la Asociación Sociocultural “Lunaria” Dña. Carmen Fernández Jiménez también muestra su deseo de representar al Consejo Municipal de las Mujeres en el Consejo Sectorial de Cultura y de igual forma se le contesta en el sentido de la formulación de la solicitud ante la Secretaría del Consejo Municipal de las Mujeres.

3º Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de las Mujeres.

En el nuevo Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres, no se regula expresamente la estructura de dichas comisiones pero es conveniente , en aras a una mayor eficacia y eficiencia, que estén formadas por no más de cinco componentes .

Seguidamente y conforme al tercer punto del orden del día , la Delegación de la Mujer expone cuáles fueron sus propuestas en cuanto al contenido de las distintas Comisiones de Trabajo que el Secretario del Consejo procede a enumerar y que son las siguientes:

- 1- Comisión de Trabajo “Formación, actividades y sensibilización”.
- 2- Comisión de Trabajo “Plan de Igualdad”.
- 3- Comisión de Trabajo “Violencia de Género”.

Una vez recibidas en la secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres las propuestas por las distintas entidades a través de correo electrónico , la composición definitiva de las Comisiones de Trabajo es la siguiente:

1- Comisión de Trabajo “Formación, actividades y sensibilización”:

-Dña. M^a Carmen Alcántara Benítez , representante del Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).

-Dña. Josefa Vela Panés en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

-Dña. Teresa Varo Jiménez , representante de la Asociación de Mujeres Progresistas “M^a Luz Sánchez Carmona”.

-Dña Ana Maria Domínguez Natera representante de la Asociación de “Mujeres por la Democracia”.

-Dña. Cristina Serván Melero en representación de la Asociación Pro-Derechos Humanos.

-Dña Natalia López Azcutia representante del Grupo Municipal del Partido Popular.

-Dña. Amalia Acebo García representante de la asociación Arrabal Aid.

-Dña. Isabel Moreno Arenas, representante de la asociación “Chiclana Voluntaria”.

-Dña. Susana Rivas Córdoba , representante del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía.

2- Comisión de Trabajo “Plan de Igualdad”:

-Dña. Ana Maria Domínguez Natera, Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres.(art. 5 del Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres).

- Dña. Teresa Varo Jiménez , representante de la Asociación de Mujeres Progresistas “Mª Luz Sánchez Carmona”.

-Dña. Isabel Moreno Arenas , representante de la Asociación “Chiclana Voluntaria”.

- Dña. Francisca Guerrero Carrillo, representante de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Recreo San Pedro”.

-Dña. Josefa Vela Panés en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

-Dña. Natalia López Azcutia en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).

3- Comisión de Trabajo “Violencia de Género”:

-Dña. Josefa Vela Panés en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

- Dña. Teresa Varo Jiménez , representante de la Asociación de Mujeres Progresistas “Mª Luz Sánchez Carmona”.

- Dña. Francisca Guerrero Carrillo, representante de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Recreo San Pedro”.

-Dña. Mª Carmen Ruiz Fernández, representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía (IULV-CA).

Seguidamente el secretario del Consejo D. Juan Molina Gómez añade que las distintas Comisiones de Trabajo tendrán como objetivo fundamental elaborar propuestas de cara a desarrollar acciones en relación con la igualdad de género, fundamentadas en el debate de ideas y posterior elaboración de un documento que se trasladará al Consejo Municipal de las Mujeres y desde el Consejo al resto de las administraciones.

Por último Dña. Manuela Gómez Díaz representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum” hace un llamamiento a las personas asistentes del consejo sobre la salida a la luz de los nombres propios de todos y cada uno de los maltratadores y su traslado a las instituciones correspondientes, ya que con el silencio del consejo , prosigue, somos cómplices de la violencia de género.

La Concejala-Delegada de la Mujer, Dña. Ana Maria Bertón Belizón, responde a esta cuestión haciendo hincapié en la labor de denuncia ante el Observatorio Andaluz de la Violencia de Género sobre cualquier atisbo de violencia que se produzca en nuestra sociedad que la Delegación de la Mujer lleva haciendo desde la constitución del mismo.

4º Información de las actividades del próximo trimestre.

La Delegación de la Mujer en su constante interés por abordar la igualdad con la ciudadanía y con los distintos sectores que la integran tiene previsto organizar el “Taller de Corresponsabilidad para hombres y mujeres en situación de desempleo para mejorar su situación personal”. Esta iniciativa surge como demanda de determinadas usuarias y usuarios de nuestros servicios ante la situación de crisis económica y las nuevas circunstancias que atraviesan hombres y mujeres al quedarse en paro, ya que precisan de nuevas herramientas personales y estrategias para reorientar su convivencia y utilizar el tiempo de una manera saludable y corresponsable.

Seguidamente tendrá lugar la celebración del I Concierto “Música por la Igualdad” que tendrá lugar el 31 de julio a las 21:30 horas en la primera pista de la playa de La Barrosa con la actuación de los grupos ganadores en el III Certamen “Música por la Igualdad” organizado por la Delegación de la Mujer con ocasión del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

A continuación la Delegación de la Mujer tiene previsto la Muestra Cultural “Arte de Mujeres” que pretende visibilizar el trabajo de mujeres en todas y cada una de las disciplinas artísticas. La muestra tendrá lugar en espacios públicos de la ciudad.

Con ocasión del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género y como en años anteriores, la Delegación de la Mujer organizará las III Jornadas Multidisciplinares sobre Violencia de Género pero esta vez centrando todos sus objetivos en la prevención en la infancia y la juventud. Por ello se recuerda a las personas asistentes al Consejo Municipal de las Mujeres que pueden formular cuantas propuestas consideren convenientes para la organización de dichas jornadas que se celebrarán los días 25 y 26 de noviembre.

Con el objetivo de dotar de herramientas necesarias para la elaboración de proyectos en materia de igualdad de género, surge el curso “Enredadas II” que la asociación “Arrabal Aid” llevará a cabo en este próximo trimestre y que estará dirigido a todo el movimiento asociativo de nuestra ciudad y así hacer posible el enfoque transversal de género en todas las iniciativas surgidas desde la ciudadanía. El curso se desarrollará en las instalaciones de la Delegación de la Mujer.

5º Ruegos y Preguntas

Como en consejos anteriores surge el debate sobre el horario de celebración de las sesiones del Consejo en cuanto a la mañana o la tarde, la presidenta del Consejo Municipal de las Mujeres Dña. Ana Maria Bertón Belizón añade que con la celebración por la tarde de las sesiones del Consejo se corre el riesgo de que no se cuente con una mayoría suficiente de asistentes y por lo tanto no sería posible su celebración, sin embargo no se cierra la posibilidad a esta demanda.

Sin más asuntos que tratar se concluye la sesión siendo las 11:30 horas .

Vº Bº
ANA MARIA BERTÓN BELIZÓN
PRESIDENTA EN FUNCIONES

EL SECRETARIO